



# Consumidores de Costa Rica

San José, 04 de noviembre de 2021  
CONCORI 193-2021

Señora  
Victoria Hernández  
Ministra  
Ministerio de Economía, Industria y Comercio  
Su Oficina

Estimada señora:

Con suma preocupación hemos tenido noticia del comunicado de prensa enviado el día de ayer por la Corporación Arrocera Nacional donde se defiende un nuevo incremento en el precio del arroz.

Es evidente que una nueva alza en el costo al consumidor del principal producto de consumo de las familias más pobres de nuestro país tendrá un efecto devastador en la ya de por sí difícil situación económica que viven miles de costarricenses producto de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID 19.

En este sentido, y dado que, como es de su conocimiento, el modelo de fijación de precios actual es obsoleto y no significa una ventaja real para los consumidores, le invitamos, nuevamente a considerar seriamente, liberar dicho precio.

Por otra parte, le solicitamos nos haga llegar las minutas de las reuniones llevadas a cabo con el sector arrocero, siendo de especial relevancia la reunión efectuada el 28 de octubre de la cual se menciona en el comunicado indicado.

Señalamos para notificaciones el correo [eulate@consumidoresdecostarica.org](mailto:eulate@consumidoresdecostarica.org)

De usted con las mayores muestras de nuestra consideración y estima;

Atentamente

**Erick Ulate Quesada**  
**Presidente**  
cc: Archivo.

---

***Información, Solidaridad y Justicia para los consumidores***

Tel: 2248-9352\* Fax: 2248-9986\* A.P.2116-1000 San José, Costa Rica.  
Página Web: [www.consumidoresdecostarica.org](http://www.consumidoresdecostarica.org)